

## Editorial

La semana pasada, en su LIII Asamblea General Ordinaria, la CANIEM reafirmó que uno de sus pilares para el crecimiento ante tiempos difíciles es la unión gremial. Así lo evidenció el Informe que rindió Carlos Anaya Rosique, presidente del Consejo Directivo, quien dio el reporte de las actividades del ejercicio social 2016-2017.

A pesar de que hubo contratiempos como la cancelación de algunas ferias debido a la crisis económica nacional, el Centro de Formación Profesional es un proyecto que tiene avances consistentes y continuos, como la formación de su

Consejo Académico, que presentará en septiembre el sustento metodológico del mismo.

Por otro lado, como ha venido siendo desde 1984, el Consejo Directivo entregó este año el Premio al Mérito Gremial a la Mtra. Sonia Batres Pinelo, quien se ha distinguido por su empeño y contribución a las actividades de formación profesional que desarrolla la Cámara: ya como profesora de la Beca Juan Grijalbo, como profesora del Diplomado La edición de libros y revistas, y ahora como miembro del Consejo Académico del Centro de Formación Profesional.

## Boletín Semanal

Núm. 784

3 de abril,  
2017

Síguenos en:

[f/CamaraEditorial](https://www.facebook.com/CamaraEditorial)

[@CEditorial](https://twitter.com/CEditorial)

## Contenido

El servicio, componente fundamental que da cohesión a la CANIEM: Carlos Anaya	3
Se renueva Consejo Directivo 2017-2018 de la CANIEM	6
Sonia Batres Pinelo, Premio al Mérito Gremial 2017	7
Cultura en tu escuela	8
Impulsa el Metro la lectura	9
VI Concurso de Exhibición de Libros Infantiles y Juveniles	10
Convocan al 4º Premio Endira de Cuento Corto	11
Reconocimiento de la UNESCO a la UNAM	11
Reestructura del Fondo de Cultura Económica espera visto bueno	12
La imprudente política de libros de texto socavarán la alfabetización infantil georgiana, advierte IPA	13

**Aviso a nuestros lectores: la próxima semana no se publicará el Boletín de Editores debido al receso de Semana Santa. El número 785 se publicará el 17 de abril.**

## Celebra la CANIEM su LIII Asamblea General Ordinaria de Afiliados

Renueva a 4 miembros del Consejo Directivo

El pasado martes 28 de marzo se llevó a cabo la LIII Asamblea General Ordinaria de Afiliados a la CANIEM, presidida por el Sr. Carlos Anaya Rosique, presidente del Consejo Directivo de la Cámara, quien declaró abiertos los trabajos, una vez que agradeció la presencia del Lic. Andrés Pérez Frías, Abogado General de la Secretaría de Economía; la Lic. Mireya Cuentas, vicepresidenta de la Cámara; el Ing. Carlos Graef, vicepresidente de la Cámara; el Lic. Jesús Galera Lamadrid, tesorero; el Ing. José María Castro Mussot, secretario y todos los asambleístas convocados.

En cumplimiento de los fines señalados en el artículo 21 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y en el artículo 42 de los estatutos de la Cámara, fueron propuestos para integrar la Comisión de Actas, el Mtro. Arturo Ahmed Romero y el Lic. Diego Echeverría y, como escrutadores, el Lic. Porfirio Romo y el Lic. Luis Lara.

En seguida, el presidente del Consejo Directivo rindió su informe de labores por el ejercicio social 2016-2017, mismo que fue entregado a los asistentes en su versión ampliada e impresa. En él destacó que, tal como se planeó, se siguieron tres ejes de acción; el primero para posicionar a la CANIEM como un organismo fuerte, representativo de los editores del país y como una entidad central de la cadena de valor del libro y las publicaciones periódicas. El segundo eje enfocado en las acciones de difusión y promoción de la lectura y el libro; y el tercero, en la relación de los editores con el Estado y la creación de políticas públicas que respondan a las necesidades actuales de los integrantes de la cadena de valor del libro y las publicaciones periódicas.

Una vez realizada la presentación del informe sobre las actividades realizadas y el programa de trabajo para el ejercicio 2017-2018, el Consejo Directivo del ejercicio social 2016-2017, que concluyó, los sometió



Juan Ponce León, director general de la CANIEM, presenta el presidium: José Ma. Castro, Andrés Pérez, Carlos Anaya, Mireya Cuentas y Jesús Galera. Foto: CANIEM



a consideración y elevado juicio de la LIII Asamblea General Ordinaria Anual de Afiliados y fueron aprobados por unanimidad en votación económica.

Como tercer punto, Anaya Rosique notificó los avances del Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Formación Profesional, destacando la integración del Consejo académico que organizó el Foro de Innovación y Desarrollo para la Industria Editorial que permitió entender la problemática para establecer las tareas a seguir; así tenemos que, a la fecha, se ha lanzado la estructura curricular de la oferta de formación profesional, y será en septiembre cuando dicho Consejo dé a conocer el sustento metodológico y académico del Centro.

Asimismo, el presidente de la CANIEM informó que el grupo de trabajo se concentra en un plan de negocio estratégico que dará viabilidad económica y administrativa al Centro que tendría tres ejes de servicio: formación profesional, centro documental y de estadística e innovación tecnológica. Para ello, con el apoyo de asesorías de especialistas, se han dado pasos asertivos en la procuración de recursos tanto en entidades de gobierno, como con empresas y asociaciones privadas. Igualmente, se han realizado las gestiones necesarias para cumplir con las normas de ocupación del inmueble adquirido el año pasado para dichos fines.

## A la fecha, se ha lanzado la estructura curricular de la oferta de formación profesional

“Lo que es un hecho es que el incremento del patrimonio de la Cámara a partir de la compra del inmueble ha detonado una serie de acciones que nos colocarán como el gran eje de innovación y formación de toda la cadena de valor del libro y las publicaciones periódicas”, aseveró Anaya Rosique, quien también reconoció la aportación de don José Luis Ramírez Cosa, expresidente de la Cámara, quien donó su acervo para iniciar la integración de la biblioteca especializada en temas de la industria editorial que albergará el Centro. Para finalizar este punto, Anaya Rosique señaló que el Centro funciona ya a través de los programas de capacitación de la CANIEM y “es un proyecto de integración y de convocatoria para todos los actores y sectores de la industria del libro, de todo aquello que va desde el autor hasta el lector”.

Por otra parte, el Lic. Jesús Galera, tesorero del Consejo Directivo, informó, en lo concerniente al cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio social 2016 y el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2017, que los estados financieros fueron auditados por la firma Prieto, Ruiz de Velasco y Cía. y reflejan una reducción de ingresos e incremento en gastos, arrojando un déficit de 911 mil pesos.

Lo anterior debido, principalmente, a la pérdida de algunas ferias importantes como las de Zacatecas, Chihuahua y Cancún; a que no se concretó un ingreso programado con ProMéxico por la falta de un reporte informativo, y a que cambiaron las reglas de un año para otro; y por disminución en las cuotas de afiliación.

En cuanto a los gastos, el tesorero explicó que aún no están suficientemente controlados, por lo que hay que tener más disciplina en el gasto, buscar más patrocinios y recuperar ferias; de tal forma que se plantea una ruta para concentrar los ingresos mediante el aumento de cuotas y comisiones en ferias, cursos y afiliados.

En suma, de acuerdo con el informe entregado a los afiliados, se prevé un incremento del 11% en ingresos contra un 4% en gastos, por lo que el tesorero señaló que el camino a seguir este año de crisis general que vive el país es empujar los ingresos y controlar las salidas. En lo que respecta a la liquidez de Tesorería, el Lic. Galera indicó que se cuenta con alrededor de 7 millones y medio de pesos, de los cuales casi 4 millones 200 mil son de la Cámara y 3 millones 300 mil son de terceros, entre los cuales se encuentra el fondo de piratería y recursos de ferias que se tienen que entregar. Cabe señalar que el informe de Tesorería fue aprobado por unanimidad por la Asamblea.

El quinto punto tratado en la reunión fue la aprobación, por parte de la Asamblea, de la propuesta del Consejo Directivo para que la Lic. Lorenza Cecilia Estandía González Luna se integrara al Comité de Elecciones, en sustitución de la Sra. Ángeles Aguilar Zínser, quien renunció al cargo. Esto de conformidad con la fracción IV del artículo 38 de los estatutos de la CANIEM.

En otro orden de ideas, la Lic. Estandía anunció que, derivado de la revisión de los expedientes de los integrantes de la planilla única presentada por el Sr. Carlos Anaya Rosique, los cuales cumplieron a cabalidad con los estatutos de la Cámara, por unanimidad fueron designados por el Comité de Elecciones los siguientes consejeros propietarios: Sonia Batres Pinelo, de Caligrama Editores, del sector revistas; Alejandro Cubí Sánchez-Guijaldó, de Tirant lo Blanch México, del sector libros; Ilda Elizabeth Moreno Rojas, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, del sector libros, y Carlos Umaña Trujillo, de Alfaomega Grupo Editor, del sector libros. De publicaciones periódicas, también el consejero suplente Enrique Brockmann del Valle, de Hearst Expansión.

Tras la aprobación de la planilla por parte de la Asamblea, Anaya Rosique propuso la ratificación del despacho Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.A. de C.V., representado por las contadoras María Eugenia Sánchez Rangel y Alma Delia Muñoz Mendoza, para que continuaran siendo auditores externos, propietario y suplente, de la Cámara.

Por petición del presidente de la CANIEM, el Lic. Andrés Pérez Frías, fue el encargado de tomar la protesta de ley a todos los consejeros electos.

Por otra parte, el Ing. José María Castro informó que en sesión celebrada el pasado 7 de marzo, el Consejo Directivo de la Cámara, como jurado calificador del concurso Premio CANIEM 2017 al mérito gremial, decidió otorgarlo a la Mtra. Sonia Batres Pinelo, merecedora de medalla de oro y diploma que se le entregarían en la ceremonia que tendría verificativo al terminar la Asamblea General y la primera sesión del Consejo Directivo, junto a la Estela de los Tiempos en la que también sería develada una placa con su nombre.

Por último, el Sr. Carlos Anaya Rosique dio por terminados los trabajos de la Asamblea y convocó a los integrantes del nuevo Consejo Directivo a la primera sesión que tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Consejo.

### Primera sesión del Consejo Directivo

El 21 de marzo, al finalizar la LIII Asamblea General Ordinaria de la CANIEM, se llevó a cabo la primera sesión del Consejo Directivo recién electo, sobre el cual se informó que para el ejercicio 2017-2018 estaría conformado como sigue: Sr. Carlos Anaya Rosique, presidente; Sonia Batres Pinelo, vicepresidenta de publicaciones periódicas, y el Ing. Carlos Federico José Graef Sánchez de libros José María Castro, secretario; Jesús Galera Lamadrid, tesorero; Lorenza Estandía González Luna, prosecretario y Patricia López Zepeda, protesora.

Por otra parte, Anaya Rosique entregó un reconocimiento a quienes terminaron su labor de dos años como consejeros propietarios de la CANIEM: Lic. Mireya Cuentas, Sr. Rogelio Villarreal, Ing. Mauricio Volpi Corona y el Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche. A todos agradeció su mesura, esfuerzo y trabajo; no obstante, mención especial tuvo el Ing. Setzer quien dejó de ser miembro del Consejo Directivo porque fue nombrado vicepresidente de la Unión Internacional de Editores (IPA, por sus siglas en inglés), lo cual, a decir de Anaya Rosique, es motivo de orgullo para la Cámara y todo el país. Para finalizar, se realizó la ceremonia de entrega del Premio CANIEM 2017 al mérito gremial a Sonia Batres Pinelo.

## El servicio, componente fundamental que da cohesión a la CANIEM: Carlos Anaya

Discurso de Carlos Anaya Rosique en el informe anual a la LIII Asamblea General Ordinaria

Estimados amigos, afiliados a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana:

Les doy la más cordial bienvenida a la quincuagésima tercera Asamblea General Ordinaria de la CANIEM. En cumplimiento de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, así como de los Estatutos de nuestra Cámara, presento ante esta Asamblea el informe de actividades del Consejo Directivo 2016-2017.

Cuando este Consejo Directivo asumió sus funciones hace un año, lo hicimos con la convicción de que la industria editorial agrupada en nuestro organismo, es una entidad fuerte, con hombres y mujeres comprometidos con el crecimiento del sector.

A lo largo de este ejercicio, hemos comprobado que la unión de los editores en torno a la Cámara se consolida y nos hace más fuertes para afrontar los retos actuales y venideros.

Quiero agradecer a los integrantes del Consejo que me han acompañado en el año. Sin su ayuda y espíritu gremial no hubiera sido posible la gestión de este periodo. El presente informe es el resultado de ese trabajo colectivo. A los consejeros que hoy terminan su ejercicio les agradezco su esfuerzo, sus opiniones, su trabajo y los conmino a que se integren a las otras tareas de la Cámara, los comités y comisiones; sin duda su colaboración resultará invaluable.

El trabajo del Consejo Directivo, y así se planteó en el proyecto que pusimos a consideración de la Asamblea pasada, se sustenta en tres líneas estratégicas. Nuestra labor se finca en estos ejes, que buscan, entre otros objetivos, fortalecer la representatividad del gremio, que vele por los intereses de nuestros agremiados y atienda las necesidades de una industria diversa y cambiante. Entendemos al servicio como el componente fundamental que da cohesión a la filosofía de la CANIEM. Sin importar el tamaño o la temática de sus contenidos, la Cámara representa a todos los editores, buscando en la unidad el impulso que requiere la industria.

### A la Cámara la definen los servicios que ofrece a sus socios

En el informe impreso que tienen en sus manos se dan los pormenores de los trabajos de las diferentes comisiones y comités. Me gustaría resaltar algunos elementos del trabajo que tuvimos en el periodo que se informa:

**El primero de los ejes de acción a los que hice referencia, tiene como objetivo posicionar a la CANIEM como un organismo fuerte, representativo de los editores del país y como una entidad central de la cadena de valor del libro y las publicaciones periódicas.**

A la Cámara la definen los servicios que ofrece a sus socios. Pero va más allá. Tiene que responder

a las necesidades del sector en general, donde se requiere una entidad que proponga y opere opciones de desarrollo para la industria, lo mismo en materia de mercado, que en aplicación de nuevas tecnologías.

A lo largo del año de gestión, el Consejo Directivo logró la instalación y puesta en marcha de todos los Comités definidos en los estatutos de nuestro organismo gremial. Este hecho nos permitirá atender de forma amplia las necesidades particulares de cada sector, como sucede ya en los Comités de Libros infantiles y juveniles y de Libros de texto, particularmente. Los otros comités se encuentran en etapas de desarrollo y estamos seguros que en un breve plazo se consolidarán como comités representativos.

Es necesario reconocer de manera particular dos hechos de gran relevancia y que nos permitirán acciones concertadas en beneficio del sector editorial en el sentido amplio del concepto. Me refiero a la elección del Ing. Hugo Setzer como vicepresidente de la Unión Internacional de Editores (IPA, por sus siglas en inglés), a partir de enero de este año, y también a la elección del Ing. José Ignacio Echeverría como presidente del Grupo Iberoamericano de Editores (GIE). Va desde aquí nuestro reconocimiento a los agremiados elegidos: estoy seguro que tenemos frente a nosotros una oportunidad única de ser escuchados y actuar en el mundo entero.



Se han dado pasos para la sistematización de las actividades de las diversas áreas de trabajo de la Cámara. Al respecto del trabajo de capacitación, la actividad del área sufrirá una transformación a partir de los trabajos de constitución del hasta ahora llamado Centro de innovación, desarrollo tecnológico y formación profesional. En el punto III del orden del día de esta honorable Asamblea se señalarán los avances que estamos realizando en materia de Formación profesional.

La actividad estadística es de gran importancia y logramos generar la información básica de libros hasta el primer semestre del año anterior, lo que permite que aportemos cifras más relevantes para la toma de decisiones. Aspiramos a llegar a la presentación de nuestra actividad editorial en la FIL Guadalajara de este año con la información más actual, cuando menos en términos de percepción, del segundo semestre del año que corre.

La afiliación y atención a los afiliados es un rubro relevante y de la mayor importancia y hemos apoyado a los diversos agremiados en la atención de sus necesidades. El área tiene una mayor relación hacia las otras para la coordinación y seguimiento de las solicitudes de los afiliados. Como dije más arriba, somos un organismo de servicio y nos debemos a nuestros afiliados, de todo tamaño y de cualquiera de los sectores.

El *Boletín de Editores*, se ha convertido en un órgano de referencia para el sector. El valor de los contenidos, y la oportunidad de la información, permite que los usuarios tengan un panorama amplio de la industria. Actualmente el *Boletín* llega a más de cuatro mil destinatarios.

**El segundo de los ejes rectores tiene que ver con acciones concretas de difusión y promoción de la lectura y el libro.**

Para este Consejo Directivo ha sido prioritario incrementar la presencia de nuestros contenidos en las ferias nacionales e internacionales del libro. Hemos puesto en marcha una estrategia para incrementar el número de ferias en las que participa la CANIEM. Esto, además de representar una fuente de recursos, nos permite llevar libros a públicos que no siempre tienen fácil acceso a ellos. Permanente contactamos a autoridades locales para realizar convenios que permitan organizar ferias exitosas, que representen un beneficio para los editores y cumplan con la función social de promoción de la lectura.



Andrés Pérez Frías, Carlos Anaya Rosique, Mireya Cuentas Montejo, Jesús Galera Lamadrid. Foto: CANIEM

La presencia en ferias abre la posibilidad de presentar el catálogo amplio de los editores nacionales e internacionales; es hoy la única posibilidad de que los diversos públicos del país puedan acceder a los libros de una manera organizada. Lamentaremos siempre la falta de puntos de venta permanentes.

De igual manera, es fundamental incrementar la presencia de los libros mexicanos en el extranjero. Las ferias internacionales nos permiten construir puentes para dar a conocer la calidad de nuestros contenidos, pero siempre con el objetivo de generar oportunidades de negocio. La profesionalización de quienes participan en estos eventos es de vital importancia para generar interés y revitalizar la presencia de autores y libros de México en los mercados internacionales.

## Es fundamental incrementar la presencia de los libros mexicanos en el extranjero

Sobre esa base, en el año que se informa realizamos un seminario para orientar la venta en los Estados Unidos, una serie de asesorías personalizadas para los editores interesados, además de un seminario de negociación de derechos subsidiarios para las ferias internacionales.

De la mano con la Secretaría de Cultura, y con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se han armado estrategias de colaboración que nos permiten ser cada vez más eficaces en la promoción de derechos en las ferias internacionales. Logramos promover seis bolsas de viaje para Fráncfort en octubre pasado, y en este año

dos boletos de avión para la Feria de Bolonia y tres boletos de avión para Fráncfort, con el fin de llevar nuevos editores a participar con sus acervos.

Hemos contado con el valioso apoyo de la Universidad Autónoma de Sinaloa en nuestros proyectos internacionales. Lograr que las universidades reconozcan la importancia de su presencia editorial, de los libros académicos, técnicos y científicos como parte del valor cultural universitario ha sido parte de nuestra actividad.

Los lazos con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad de Guadalajara, la UAM, la UNAM y el IPN permiten que la participación de nuestros agremiados vaya de la mano de nuestro interés y representatividad.

Estamos promoviendo que en las diversas ferias nacionales haya un pabellón de libros de editores pequeños bajo el cobijo de la Cámara, para que puedan llevar sus ofertas. La Feria Universitaria del Libro de Pachuca ya nos propuso un espacio de 18 metros para esto.

La crisis afecta a todos los sectores y para el año que informamos tuvimos la pérdida de dos ferias importantes: la feria de Chihuahua y la Feria de Zacatecas, que afectan a los presupuestos de los editores, y por consiguiente de la Cámara; sin embargo, hemos logrado que para este año éstas se lleven a cabo, al igual que la Feria del Libro de Arteaga, Coahuila y la Feria de Chapingo, como nuevos puntos.

Es de destacar el cambio de sede de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, la de mayor importancia para el sector en el país. Si bien una

feria logra consolidarse en varios años, se logró que en las nuevas instalaciones 70% del público fueran usuarios de la zona, es decir público nuevo que no asistía a la sede anterior.

**El tercer eje rector de nuestro proyecto se refiere a la relación de los editores con el Estado y la creación de políticas públicas que respondan a las necesidades actuales de los integrantes de la cadena de valor del libro y las publicaciones periódicas.**

La labor de los editores tiene influencia directa en el desarrollo cultural y educativo del país. Hablar de competencias lectoras siempre será la base de todo el andamiaje educativo y cultural de nuestra sociedad. Nuestro papel es fundamental; sin embargo, hace falta tener mayor presencia para que en la sociedad, en el Estado y en los gobiernos, se reconozca nuestro papel como una industria cultural, creadora y gestora de contenidos. El patrimonio cultural de la nación, la memoria, la historia y los varios caminos del desarrollo, pasan necesariamente por nuestras manos.

Lo que nos puede distinguir, como país, al salir al mercado mundial es nuestra cultura, sobre todo nuestra cultura escrita, por lo que hemos insistido en que se reconozca el valor de nuestra industria como estratégica, de alto valor social para un crecimiento cultural y económico del país.

A través del diálogo continuo con autoridades de cultura, educación, de economía y del poder

legislativo, promovemos la discusión acerca de temas sensibles para los editores. En todos los foros, la voz de la Cámara pugna por establecer políticas públicas eficaces de promoción de la lectura, que más allá de su labor social, no se concretan porque no van acompañadas de asignaciones presupuestales. Así lo señalamos en los foros sobre el Nuevo Modelo Educativo a los que fuimos convocados.

El educativo es un tema sensible para nuestra sociedad, por lo que los presupuestos para atenderla deben ser suficientes; promover la diversidad de títulos escolares para los estudiantes del siglo XXI, es una de las tareas que hemos abordado con mucha dedicación y cuidado.

Participamos en los Foros sobre la Ley de cultura que realizó la Cámara de diputados, tanto en la Ciudad de México como en Guadalajara, Jalisco, e insistimos en la necesidad de generar políticas públicas para el sector.

Cada vez que hemos hablado en foros, entrevistas, ponencias, discursos, ponemos sobre la mesa la importancia de las librerías para el desarrollo de la cultura del libro. El Estado en su conjunto debe entender que la librería, como parte de la cadena de valor de libro, de la industria, además de ser el principal canal de venta, es un eslabón fundamental para la difusión del conocimiento. Requerimos, y así lo hemos señalado, que este sector tenga el mismo tratamiento fiscal que el de la industria editorial.

Requerimos de las librerías para hacer nuestro trabajo, así como también requerimos de bibliotecas públicas dotadas de amplios acervos. El cumplimiento cabal de la Ley del Libro, sólo puede darse con una estructura fuerte de comercializadores y sería un principio para dar orden a la estrategia de promoción de la cultura del libro.

La estrategia de posicionamiento en los medios de comunicación se ha consolidado y los resultados se reflejan en los espacios que se destinan a los mensajes de la CANIEM. El eje rector ha consistido en mostrar un gremio fuerte, positivo, que enfrenta los retos con entusiasmo y aborda los temas con transparencia.

A lo largo de este periodo se han hecho, en promedio, dos entrevistas a la semana al presidente de la Cámara. Es de destacar que, a partir de los discursos del presidente, se han desprendido acciones de comunicación que han repercutido en la opinión pública y nos colocan como una entidad influyente en las industrias culturales.

El mensaje rector de la estrategia de comunicación que impulsamos es el de una industria que busca y propone alternativas para solventar las problemáticas.

Con una actitud positiva, de unidad gremial, **abordamos temas tales como la defensa de los derechos de autor, de la necesidad de incrementar el acceso a la cultura escrita en todos los dispositivos y atacamos frontalmente la piratería**, un flagelo para cualquier editor, para la legalidad del país.

Son muchos los retos que enfrentamos. Y también se nos abren oportunidades. Con la mente abierta y transparencia en los objetivos, este Consejo Directivo culmina un año de trabajo donde predomina el espíritu gremial. Las diferencias de opinión, siempre bienvenidas, nos han fortalecido y hoy nos une una visión de futuro con intereses comunes.

Agradezco una vez más a mis compañeros del Consejo Directivo y a todos aquellos que han cedido su tiempo y aportado su empeño en los Comités y en las comisiones de trabajo por su empeño y trabajo gremial.

Agradezco a los trabajadores de la Cámara sus esfuerzos y los convoco a redoblarlos: somos un gran colectivo, una comunidad con miras al futuro.

Muchas gracias y quedo a sus órdenes.



# Se renueva Consejo Directivo 2017-2018 de la CANIEM

Se integran cuatro nuevos consejeros

En el marco de la LIII Asamblea General Ordinaria Anual, se renovó el Consejo Directivo de la CANIEM y celebró su primera sesión como órgano directivo y ejecutivo. En esa ocasión, se efectuó la elección de los cargos, quedando integrado para el ejercicio social 2017-2018 de la siguiente manera:

#### Presidente

Sr. Carlos Anaya Rosique  
Librería de Libros en Inglés, SA de CV

#### Vicepresidenta

Mtra. Sonia Batres Pinelo  
Caligrama Editores, SA de CV

#### Vicepresidente

Ing. Carlos Federico José Graef Sánchez  
Ediciones B de México, SA de CV

#### Secretario

Ing. José María Castro Mussot  
Siglo XXI Editores, SA de CV

#### Tesorero

Lic. Jesús Buenaventura Galera Lamadrid  
Editorial Trillas, SA de CV

#### Pro-Secretario

Lic. Lorenza Estandía González Luna  
Educa Inventia, SA de CV, antes Norma Ediciones,  
SA de CV

#### Pro-Tesorera

Lic. Patricia López Zepeda  
Ediciones Castillo, SA de CV

#### Consejeros propietarios

Mtro. Alejandro Cubí Sánchez-Guijaldo  
Tirant lo Blanch, S de RL de CV

Mtra. Ilda Elizabeth Moreno Rojas  
Universidad Autónoma de Sinaloa

#### Ing. Carlos Umaña Trujillo

Alfaomega Grupo Editor, SA de CV

#### Mtro. Ignacio Uribe Ferrari

Espacios de Formación Docente, AC

#### Lic. Juan José Salazar Embarcadero

Amaquemecan, SA de CV

#### Consejeros suplentes

Mtro. Javier Ángeles Ángeles  
Ángeles Editores, SA de CV

#### Ing. Enrique Brockmann del Valle

Hearst Expansión, S de RL de CV

"Al comunicar lo anterior –señala el comunicado del Consejo Directivo– le agradecemos cumplidamente las atenciones que sean dispensadas a los miembros de nuestro Consejo Directivo en el desempeño de su cargo".



Integración del Consejo directivo 2017-2018. Foto: CANIEM



# Sonia Batres Pinelo, Premio al Mérito Gremial 2017

"Sí, soy editora por amor a los libros y a las revistas".

El 21 de marzo la Mtra. Sonia Batres Pinelo, socia fundadora de Caligrama Editores, S.A. de C.V., recibió el Premio CANIEM 2017 al mérito gremial, de manos del presidente de la Cámara, Sr. Carlos Anaya Rosique, quien dijo que era una verdadera trabajadora por el gremio, con un amplio compromiso por impulsarlo; siendo éste el objetivo que tiene tal distinción instituida por el Consejo Directivo en 1984 y que se entrega en la Asamblea General Ordinaria de los afiliados a la Cámara. Ella es la tercera editora en recibirlo desde entonces, como lo hicieron antes Ángeles Aguilar Zínser y Patricia Van Rhijn Armida.

Batres Pinelo agradeció por el honor otorgado al estar considerada junto a tantas personalidades de la industria editorial a la que llegó de forma accidental, sin conocimiento de ella, pero "libre de prejuicios frente a los usos y costumbres y frente a las personas que llevan muchos años de ventaja en este camino". Recordemos que ella participó en los consejos directivos durante las presidencias de Antonio Ruano, Juan Arzoz e Ignacio Echeverría, tiempo en el cual, dijo "pude disfrutar al máximo y aprovechar los consejos y enseñanzas de mucha gente".

## La Mtra. reconoció a los empleados de la Cámara

Cabe señalar que la galardonada también participó en el grupo de desarrollo del mapa de ruta de la industria editorial mexicana promovido por ProMéxico, ha sido representante de CANIEM ante CONCAMIN para la Comisión de Aduanas y ha trabajado en las Comisiones de Estadística y de Capacitación; es profesora en los programas Beca Grijalbo y diplomados sobre los procesos en la edición de libros y revistas. Además, participó en el Foro sobre el Centro de Formación Profesional de Investigación y Desarrollo e integra actualmente el Consejo Académico del mismo.

La Mtra. Sonia Batres reconoció a los empleados de la Cámara, quienes además de siempre estar dispuestos a trabajar y a apoyar los diversos proyectos que se proponen desde el Consejo Directivo, los comités y las comisiones, siempre comparten su conocimiento y experiencia en diversas áreas. "Sí, soy editora por amor a los libros y



Sonia Batres Pinelo con su familia. Foto: CANIEM

a las revistas, pero soy una participante entusiasta de las actividades gremiales como resultado del ejemplo, la convicción y el trabajo que todos ustedes realizan y de la que he sido testigo", aseveró.

Aquí su discurso de agradecimiento por el Premio:

Quiero agradecer a Carlos Anaya, Presidente de la Cámara, al Consejo Directivo y a mis compañeros agremiados por el gran honor que este día me otorgan.

Me honra estar considerada junto con tantas personalidades a las que admiro profundamente y que han aportado tanto a esta amada industria, la industria editorial.

Como muchos de los aquí presentes saben, mi llegada a este gremio fue casi accidental. Un giro del destino hizo que cambiara el rumbo para quedar inmersa en el mágico universo en el que se hacen libros y revistas, contando con una ventaja: me inicié en esta industria sin conocimiento profundo de ella, pero también libre de prejuicios frente a los usos y costumbres y frente a las personas que me llevan muchos años de ventaja en el camino.

Así, con ojos frescos, pude disfrutar al máximo y aprovechar los consejos y enseñanzas de mucha gente, entre ellos Tony Ruano, que además me

invitó a participar por primera vez en el Consejo Directivo de esta Cámara. Y este reconocimiento se extiende a varios de los aquí sentados, y a otros que no nos acompañan, pero que siempre llevo en el corazón recordando su generosidad.

Y creo que, si bien disfruto muchísimo mi quehacer como editora día a día, es justo la generosidad de la gente con la que he convivido en estas mismas instalaciones la que me ha invitado y motivado a participar en las diversas actividades del gremio. Y en esto quiero incluir a los empleados de la misma cámara, quienes además de siempre estar dispuestos a trabajar y apoyar los diversos proyectos que se proponen desde el Consejo Directivo o desde las comisiones, también siempre están dispuestos a compartir su conocimiento y experiencia en diversas áreas.

Sí, soy editora por amor a los libros y a las revistas... pero soy una participante entusiasta de las actividades gremiales como resultado del ejemplo, la convicción y el trabajo que ustedes realizan y del que he sido testigo.

Transformar el quehacer editorial en el pequeño entorno de la empresa propia es muy satisfactorio, pero resulta aún más satisfactoria la construcción de nuevas rutas cuando se hace en forma conjunta con expertos que poseen diversas visiones, intereses y experiencias, ya que al final, a muchos

nos interesa lo mismo: no sólo ganar dinero y vivir de nuestros esfuerzos, sino trascender y llevar a la sociedad mexicana, e incluso más allá de nuestras fronteras geográficas, ideas, conocimiento, entretenimiento, en fin, toda clase de contenidos.

Vivo convencida de que las ideas se tienen que transmitir en forma escrita si se desea que estas perduren en el tiempo y se reciban con la intención original del autor, y desarrolladas con la profundidad y extensión deseada de origen.

Y también vivo convencida de que el editor enriquece la obra del autor con su conocimiento sobre la mejor y más eficaz manera de hacer llegar al lector los contenidos. Los editores de estos tiempos tienen que enfrentarse a constantes crisis económicas, al vertiginoso cambio de intereses y de lenguaje de los lectores, a la tarea que implica mantener el tamaño del universo de lectores y en lo posible incrementarlo a pesar de que los medios que ahora compiten por su atención y tiempo son muy numerosos. También tienen que sobre llevar el desdén de mucha gente que no conoce ni entiende el oficio...

Pero más importante: el editor de hoy, viniendo de

una industria en extremo tradicionalista, se ve en la imperiosa necesidad de reinventarse y de acercarse a su quehacer cotidiano de manera diferente a lo acostumbrado y con la conciencia de que tendrá que volverse a transformar en el corto plazo para responder a la cambiante realidad de un mundo que parece haberse subido a un tren bala.

A partir de esta consideración, la creatividad y adaptabilidad que se requiere para desarrollarse hoy por hoy en la industria editorial y en otros ámbitos, se antoja una tarea compleja, en particular porque en general no es que nos sobra mucho tiempo después de haber lidiado con las tareas cotidianas.

Sin embargo, nuestras aportaciones marginales en actividades gremiales sí pueden convertirse en proyectos innovadores, y en punta de lanza de actividades transformadoras, no solo de la industria editorial, sino de nuestro país.

Me gusta pensar que la responsabilidad y trascendencia de nuestro actuar es de mucho mayor impacto e importancia que la de otros sectores. Debemos trabajar, no solo por interés propio, sino por el interés de que esta nación progrese y

se transforme en una mejor versión de ella misma para nuestros hijos. Debemos trabajar desde el gremio para lograr cambios graduales con una dirección concertada y que busque el bienestar común.

Por ello los invito a que continuemos involucrándonos en las actividades que la Cámara propone y a que, en caso de que se hayan alejado un poco por falta de tiempo o por algún desencanto o fricción, regresen con un segundo aire. Su apoyo se necesita y será muy valorado. Por mi parte me comprometo a seguir aportando en lo posible.

Finalmente quiero agradecer que me acompañen en este día a mi esposo Antonio y a mi hija Jimena. Ustedes siempre han sido no sólo comprensivos compartiendo el tiempo que dedico a estas actividades, sino que constantemente me impulsan a intentar cosas nuevas y a realizarme como profesionista y como mujer. Si hoy estoy aquí es porque hemos llegado de la mano.

Gracias a todos por su presencia esta tarde... ¡sin más los invito ahora a disfrutar de la deliciosa comida que nos tienen preparada!

## Cultura en tu escuela

Se trata de ver al arte y la cultura como una manera de mirar, de sentir y de entender al mundo

La Secretaría de Educación Pública en conjunto con la Secretaría de Cultura desarrollan el programa *Cultura en tu Escuela* como parte del Nuevo Modelo Educativo bajo la premisa de que todos los estudiantes aprecien y experimenten el arte y la cultura.

El Nuevo Modelo Educativo reconoce que uno de los fines de la educación es que todos los niños y jóvenes mexicanos aprecien y experimenten el arte y la cultura. Para lograrlo *Cultura en Tu Escuela* incorpora la apreciación y expresión artística como parte clave del currículo para contribuir al desarrollo personal y social de todos los estudiantes desde la educación básica hasta la media superior.

Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, informó que se llevará una cultura renovada a las escuelas, bajo los principios del Nuevo Modelo Educativo y la visión del siglo XXI, para que los niños aprendan a aprender, a partir de la libertad y la creatividad, que permiten el arte y la cultura.

Este programa busca, por un lado, fortalecer la educación artística, que los estudiantes sean capaces de hacer sus propios descubrimientos, que valoren la cultura y la experiencia artística. Por otro lado, se pretende abrir nuevos espacios para que niños, niñas y jóvenes disfruten de esas actividades más



Cristina García y Aurelio Nuño firman el acuerdo en presencia de Juan Díaz de la Torre, secretario general del SNTe, y de una alumna de secundaria. Foto: SEP



allá de la escuela, que lo vean como parte de su vida cotidiana. Se trata de ver al arte y la cultura no únicamente como productos o actividades sino como una manera de mirar, de sentir y de entender al mundo.

Cultura en tu Escuela tiene cinco ejes de acción:

1. Artes en la escuela. La asignatura de arte se fortalecerá con cursos, talleres y actividades relacionadas con la música, danza, teatro y artes visuales. Alumnos y maestros tendrán además a su disposición contenidos culturales de alta calidad a través de @prende 2.0

## "Se llevará una cultura renovada a las escuelas"

2. Exploradores de las artes. Se ampliarán las visitas a museos y crecerán las opciones de teatro escolar, tanto en las salas teatrales como en los planteles. Además se otorgarán más de 5 mil becas para que los jóvenes hagan su servicio social en recintos culturales.

3. Libro y Lectura. Incluye la ampliación de la capacitación, para que más maestros participen en talleres de lectura, además de acercar libros a las escuelas y normales, así como intensificar la promoción de la lectura en ferias de libros. En este sentido el Programa de Fomento a la Lectura y la Escritura en Escuelas Normales beneficiará a 27 mil alumnos de más de 200 planteles en 30 entidades.

Además, el Fondo de Cultura Económica fortalecerá el programa "El Fondo visita tu escuela" que lleva autores e ilustradores de literatura infantil y juvenil, narraciones orales así como colecciones de obras a distintos planteles.

4. Capacitación docente. Los maestros y directivos tendrán a su alcance diplomados, cursos y talleres especializados para transmitir a los niños y jóvenes el interés por el arte y la cultura.

5. Convocatoria para integrar la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil de la SEP que combinará la educación musical de los jóvenes con el bachillerato. Creación del Coro Nacional Infantil de la SEP, con alumnos del Sistema Educativo Nacional.

Nuño Mayer comentó que se busca también que los estudiantes se contagien del placer por la lectura, que los lleva a lugares insospechados y viajes maravillosos, lo que les permitirá un mejor orden y estructura, así como una mejor forma de aprender a aprender.

\*Con Información de Secretarías de Educación Pública y de Cultura y *El Universal*

## Impulsa el Metro la lectura

La primera etapa abarca las 21 estaciones de la Línea 3

A través del préstamo de libros en las estaciones de la Línea 3, el Sistema de Transporte Colectivo Metro lanzó de nueva cuenta el programa para fomentar la lectura entre los capitalinos.

Con 25 mil ejemplares de préstamo gratuito, la campaña Lectura Metro se desarrollará en las 21 estaciones que van de Indios Verdes a Universidad, en un horario de lunes a viernes de 9 a 18 horas. Los volúmenes estarán colocados en los estantes cerca de los torniquetes para que las personas que tomen un libro lo puedan dejar en otra estación antes de cambiar de línea.

El STC, Jorge Gaviño, apeló a la conciencia ciudadana para que funcione el programa: "El llamado a la gente que tenga acceso a los libros es que los lean y los regresen; si no pueden hacerlo porque lo quieren leer en su casa, que se lo lleven, pero al terminar que lo devuelvan y a cambio donen otro. Esto funcionará si tenemos una conciencia social."

Añadió que el Metro no gastó en la adquisición de los ejemplares, pues fueron donados por editoriales e instituciones académicas. Además, a



Foto: SEDEMEX

través de donativos el STC reimprimirá las ediciones creadas por el propio Sistema.

Los libros serán clasificados para niños, adolescentes y adultos, y tendrán un sello que los identifique como propiedad del Metro.

Gaviño explicó que se decidió empezar con la Línea 3 en esta primera etapa porque según estudios que han realizado es en la que más usuarios leen

en el trayecto, además de que la ruta conecta con centros de estudio, como la UNAM.

Mencionó que en promedio los usuarios pasan de 30 a 45 minutos viajando a su destino, que pueden aprovechar para leer.

\* Con información de Pedro Domínguez/*Milenio* y Shelma Navarrete/*Reforma*



## VI Concurso de Exhibición de Libros Infantiles y Juveniles

### Convocatoria

Tenemos el agrado de informarle que el Comité de Libros Infantiles y Juveniles de la CANIEM emite la convocatoria del VI Concurso de Exhibición de Libros Infantiles y Juveniles 2017 en librerías, cuyo objetivo es premiar al mejor espacio de exhibición enfocado a la promoción de la literatura infantil y juvenil, el cual procure y favorezca el contacto entre los lectores y los libros. Para participar en el certamen es indispensable que se envíen fotografías o videos en los que se muestre el proceso de preparación de los espacios hasta llegar al resultado final.

Para el Comité de Libros Infantiles y Juveniles, el VI Concurso de Exhibición se consolida y representa una gran oportunidad para establecer la comunicación con los libreros que, con su entusiasmo y creatividad, ayudan a la promoción de las obras dedicadas a niños y jóvenes de México. Los invitamos a participar en esta VI edición por medio de la cual los apoyaremos a difundir su importante labor.

### Bases de participación

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, a través de su Comité de Libros Infantiles y Juveniles, convoca a todos los libreros del país a participar en el VI Concurso de Exhibición de Libros Infantiles y Juveniles 2017 en librerías que se llevará a cabo durante el mes de abril.

#### Introducción

En el contexto del mes de abril en que se celebra el Día Internacional del Libro Infantil y el Día del Niño se busca favorecer una mayor exposición de la línea de Literatura Infantil y Juvenil en los puntos de venta fomentando la creatividad y originalidad de los encargados de la sección infantil para exhibir los libros, llamar la atención del público y/o favorecer el tráfico en las librerías.

1. Podrán participar todas las librerías del país de cualquier giro: especializadas, pequeñas, cadenas y tiendas departamentales con sección de libros. La participación podrá ser individual o colectiva por el personal que atiende las secciones.
2. Diseñar y montar una exhibición especial, prioritariamente de libros infantiles y juveniles de las editoriales agremiadas a la CANIEM.
3. La exhibición se puede hacer en vitrina o mesa(s) de exhibición.
4. La exhibición debe tener un tema o concepto y la selección de los libros podrá vincularse a dicho tema.
5. La participación considera el envío por correo electrónico de fotografías (mínimo 5 máximo 10 en formato jpg a 300 dpi de resolución) o un video (máximo 3 minutos de duración) de la exhibición especial de la vitrina o mesa(s). Deberá incluirse los datos:

nombre de la librería, nombre de cada participante, dirección, correo electrónico, teléfono o celular. Este material deberá enviarse a [concursovitras@caniem.com](mailto:concursovitras@caniem.com)

6. La recepción de las propuestas será del 1° al 30 de abril de 2017.
  7. La fecha límite para el envío será el domingo 30 de abril de 2017 a las 18:00 hrs.
  8. El jurado valorará:
    - a. La creación de espacios accesibles que favorezcan el contacto con los libros
    - b. La selección de títulos de las editoriales agremiadas a la CANIEM. Podrán consultar el listado de editoriales en los logotipos que acompañan a esta convocatoria
    - c. La originalidad y creatividad de la exhibición
    - d. La congruencia del tema con la exhibición
    - e. La calidad del diseño y materiales visuales utilizados
    - f. La calidad de las fotografías y/o del video
    - g. La organización y balance de los elementos utilizados
    - h. El aprovechamiento del espacio independientemente del tamaño
    - i. La calidad del texto explicativo enviado anexo al material gráfico de la exhibición
- NOTA: La calidad de la exhibición es independiente del tamaño y el costo, los criterios más importantes son la originalidad y creatividad.
9. Los resultados del concurso serán dados a conocer en la primera quincena del mes de mayo 2017 en la página [www.caniem.org](http://www.caniem.org) y la fecha para desmontar la vitrina será el 2 de mayo.
  10. El premio se dividirá en partes equitativas para el personal de las librerías que involucren a más de un participante.
  11. La ceremonia de premiación será el lunes 15 de mayo en las instalaciones de la librería ganadora, con la aprobación del representante de la misma.
  12. Los concursantes autorizan a la CANIEM hacer difusión de su material en las redes sociales de la misma.
  13. La CANIEM hará difusión a la librería ganadora en los medios para proyectar la labor que hacen a favor de la literatura infantil y juvenil.
  14. El jurado estará integrado por un especialista en diseño, un especialista en librerías y un especialista en literatura infantil y juvenil. El jurado estará facultado para resolver toda cuestión de su competencia no prevista en la presente convocatoria. La decisión del jurado será inapelable.

#### Premio

El premio único consistirá en un estímulo económico de \$ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 moneda nacional) y una beca doble para asistir al COLIME 2018 otorgada por el Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros (INDELI) así como un paquete de libros de las editoriales que integran el Comité.

# Convocan al 4º Premio Endira de Cuento Corto

Se espera la participación de 500 cuentos de toda Latinoamérica

Por cuarto año consecutivo, Editorial Endira dio a conocer la convocatoria del 4º Premio Endira Cuento Corto, que espera superar la cifra del año pasado respecto de los participantes, para llegar a 500 cuentos de toda Latinoamérica.

Una vez que se haya hecho el pago de la inscripción, los participantes tendrán hasta el 01 de mayo de 2017 para hacer entrega de sus cuentos literarios. El fallo del concurso se dará a conocer el 31 de Julio de 2017 en la página oficial: [www.endiraescritores.com.mx](http://www.endiraescritores.com.mx). El jurado calificador estará conformado por el comité editorial de Endira y los ganadores del primer lugar del Premio, en las ediciones anteriores y su fallo será inapelable.

\* Para mayor información:  
[concurso@endira.com.mx](mailto:concurso@endira.com.mx)

\* Para revisar la convocatoria completa del 4º Premio Endira Cuento Corto:



## Reconocimiento de la UNESCO a la UNAM

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (Unesco) hizo un reconocimiento a la UNAM por su labor de conservación y preservación del patrimonio bibliográfico resguardado en la Biblioteca Nacional de México. Particularmente un ejemplar de la primera edición de *Canto general*, de Pablo Neruda, fue distinguido por el Registro Memoria del Mundo de América Latina 2017, listado de patrimonios culturales que han sido aprobados por el Comité Consultivo Internacional y ratificados por la directora general de la UNESCO, Irina Bolkova.

\* Con información de *Notimex*





# Reestructura del Fondo de Cultura Económica espera visto bueno

Se pretende reforzar aquellas áreas que lo requieran y eliminar ciertas redundancias

La designación de Octavio Díaz Aldret como gerente general y Juan Carlos Rodríguez como gerente editorial del Fondo de Cultura Económica deberán tener la autorización de las Secretarías de Función Pública y de Hacienda y Crédito Público. No se trata sólo de nuevos nombramientos, sino de una reestructuración que fusiona puestos para aligerar burocracia, a decir del propio gerente general del Fondo Octavio Díaz, quien además mantendrá las funciones que venía desempeñando como gerente de administración y finanzas.

El funcionario afirma que el cambio de estructura es de costo compensado, es decir “reforzar aquellas áreas que lo requieran y eliminar ciertas redundancias, duplicidades o si no duplicidades de los cortes innecesarios.” Por ejemplo, Juan Carlos Rodríguez además de la gerencia editorial también se hace cargo de la gerencia de producción, salvo almacenes, que dependerán de la gerencia de comercialización.

Se pretende hacer más fluidos los procesos de edición y producción, así como contar con gestión



Foto: FCE

administrativa y financiera acorde a un moderno plan de negocios que responda a las transformaciones de la industria, dijo Díaz Aldret en entrevista. “La gerente de producción renunció hace poco por razones personales y la gerencia editorial estaba vacante, entonces se dio esta coyuntura y la decisión fue que Editorial tuviese Producción a su cargo y reforzar esos recortes. Insisto mucho en esto de las salidas porque hay una disposición en el PREP de no crear mas puestos para lograr una racionalización e incluso algún ahorro

en costo compensado para alinearla y que sea un sistema del producto libro desde que entra como manuscrito hasta que está disponible en la librería” señala Octavio Díaz Aldret.

El tercer nombramiento de este cambio en la estructura organizativa del Fondo, es el de Alejandro Ayala Arcipreste, quien se incorpora a la gerencia de Tecnología, con el objetivo de lograr la plena funcionalidad e interoperabilidad de los sistemas y plataformas del FCE, de cara a los retos de la producción y distribución editorial en la era digital.

En paralelo con la reestructuración, el FCE reforzará alianzas con la Secretaría de Cultura, UNAM, COLMEX, IPN y UAM para trabajar más coediciones y su distribución ampliando el mercado en Iberoamérica y Estados Unidos. Además, el Fondo planea la instalación de dos nuevas librerías este año: una en Toluca y otra en Querétaro.

\* Con Información de Yanet Aguilar Sosa/*El Universal*

## Formación Profesional CANIEM

### Curso Redes Sociales para tu empresa

El ABC para estar en línea

Del 5 al 6 de abril de 2017

De 10:00 a 14:00 horas

### Curso Mercadotecnia editorial

Del 24 al 27 de abril de 2017

De 16:00 a 19:30 horas

### Curso Fundamentos de las publicaciones digitales

Del 3 al 4 de mayo de 2017

De 10:00 a 14:00 horas

### Diplomado Los procesos en la Edición de libros

Inicia jueves 18 de mayo de 2017

Martes y jueves de 17:00 a 20:00 horas

Sábados de 10:00 a 13:00 horas

### Seminario de Introducción al Mundo del Libro y la Revista Beca Juan Grijalbo-Secretaría de Cultura

Del 22 al 28 de octubre de 2017

# La imprudente política de libros de texto socavarán la alfabetización infantil georgiana, advierte IPA

Se pretende reforzar aquellas áreas que lo requieran y eliminar ciertas redundancias

La alfabetización infantil en Georgia será una de las principales víctimas de una ley escolar bien intencionada pero destructiva que ha entregado al gobierno el control de toda la producción de libros de texto y despojado a los editores y autores de sus derechos de propiedad intelectual. Así lo señaló en una conferencia de prensa en Tbilisi el 30 de marzo José Borghino, Secretario General de la Unión Internacional de Editores (IPA, por sus siglas en inglés), quien estuvo de acuerdo en que la idea de los libros de texto gratuitos estaba bien en principio, pero advirtió contra la búsqueda de ella a cualquier precio.

Señaló: "Esta política temeraria es autodestructiva, porque mientras que se trata de distribuir libros gratuitos en el corto plazo, ha dirigido a la industria editorial educativa del país rumbo a la aniquilación. En la IPA hemos visto qué sucede en otros países –como Hungría y Polonia– y que los monopolios estatales en la edición de libros de texto no siempre proporcionan los recursos de calidad que merecen los profesores, estudiantes y sus padres. Los monopolios de la publicación estatal revierten los modelos de negocio exitosos, causan daños a largo plazo a los desempeños educativos y la alfabetización de los jóvenes, y causan la pérdida evitable de miles de empleos generados por mercados de publicación pluralistas y competitivos".

Gvantsa Jobava, presidenta de la Asociación Georgiana de Editores y Libreros (GPBA), miembro de la IPA, dijo que los editores georgianos apoyaban libros escolares gratuitos, pero que el decreto de 2013 permitía al estado saquear los archivos de libros digitales de los editores, sin necesidad de pagar por la propiedad intelectual.

Jobava dijo: "Esta política del gobierno tendrá un impacto muy negativo en el sistema educativo georgiano. La alfabetización juvenil en nuestro país está en peligro real porque la mayoría de editores y autores no pueden arriesgarse a crear nuevos libros de texto. Hoy en día todo el mercado del libro se ha visto afectado por graves problemas financieros, y muchas personas han perdido sus puestos de trabajo. Ahora sólo hay desconfianza y malentendidos entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el sector editorial".

El Ministerio de Educación y Ciencia de Georgia ha pedido a los editores de la nación que hagan una oferta en abril de este año para proporcionar la siguiente batería de libros de texto para 2018-2019. Pero una profunda desconfianza en el proceso de licitación del gobierno y la tensión financiera de cuatro años de ingresos diezmados significa que los editores no pueden o no licitarán el contrato.

Kristenn Einarsson, editora noruega y nueva presidenta del Comité de Libertad para publicar del IPA, el órgano interno que aboga por la libertad del IPA para publicar en todo el mundo, se unió a la delegación del IPA en Tbilisi.



José Borghino en conferencia de prensa en Tbilisi, Georgia. Foto: IPA

11º GRAN  
REMATE  
DE LIBROS  
AUDITORIO  
NACIONAL

11-18 DE ABRIL 2017  
ENTRADA LIBRE  
DE 11:00 A 19:00 HORAS  
#RemateDeLibros

WWW.CULTURA.CDMX.GOB.MX

Auditorio Nacional CANEM

@rematedelibros @culturacdmx @AuditorioMx  
#remate.auditorionacional #cultura.ciudad.de.mexico #AuditorioMx

\* Con información de *International Publishers Association*

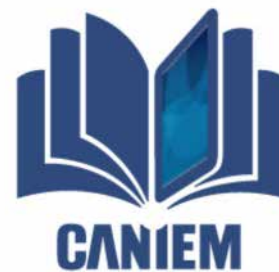
## Reuniones y cursos - Abril

Lunes 03	17:00 Reunión Editores de Texto	Miércoles 05	10:00 a 14:00 Curso Redes Sociales
	16:00 Curso Corrección de Estilo		17:00 Curso Corrección de Estilo
Martes 04	17:00 Reunión Comité de Libros Infantiles y Juveniles	Jueves 06	09:00 Reunión Comité de Publicaciones Periódicas
	09:00 Reunión Consejo Académico-Centro de Innovación		10:00 a 14:00 Curso Redes Sociales
	09:00 Reunión Comisión de Nuevas Tecnologías	Viernes 07	17:00 Curso Corrección de Estilo
17:00 Curso Corrección de Estilo	17:00 Curso Corrección de Estilo		



El *Boletín de Editores* es un órgano informativo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Los comunicados oficiales se difunden a los afiliados vía correo electrónico a través de las Comisiones y Comités respectivos.

Las opiniones vertidas en este espacio son de exclusiva responsabilidad de quienes las firman, y no representan la posición de la CANIEM.



## Consejo Directivo 2016-2017

### Presidente

Sr. Carlos Anaya Rosique

### Vicepresidenta

Mtra. Sonia Batres Pinelo

### Vicepresidente

Ing. Carlos Federico José Graef Sánchez

### Secretario

Ing. José María Castro Mussot

### Tesorero

Lic. Jesús Buenaventura Galera Lamadrid

### Pro-Secretario

Lic. Lorenza Estandía González Luna

### Pro-Tesorerera

Lic. Patricia López Zepeda

### Consejeros

Mtro. Alejandro Cubí Sánchez-Guijaldo

Mtra. Ilda Elizabeth Moreno Rojas

Ing. Carlos Umaña Trujillo

Lic. Juan José Salazar Embarcadero

### Consejeros Suplentes

Mtro. Javier Ángeles Ángeles

Ing. Enrique Brockmann del Valle

Holanda 13,  
colonia San Diego  
Churubusco, Coyoacán,  
Ciudad de México

Teléfono:

5688 2011

E-mail:

difusion@caniem.com

Síguenos en:



/CamaraEditorial



@CEditorial